

DESDE SEVILLA

CANALEJAS ÍNTIMO

Sevilla, 12

Una feliz casualidad me permite enviarnos una información verdaderamente interesante sostenida por el señor Canalejas en el coche-restaurant del expreso, mientras de sobremesa hacia tiempo con sus acompañantes. Hablábame de los comentarios que parte de la Prensa consagra a la labor del Sr. Canalejas, y el Sr. Zancada, su secretario particular, le llamó la atención sobre afirmaciones hechas por algún colega, asegurando que en un mes, nada se ha hecho como no sea perder el tiempo. El Sr. Canalejas sonrió, con esa sonrisa burlona que le caracteriza, y como si nadie lo oyese, casi en soliloquio, exclamó: «¿No hacer nada! ¿Qué entenderán ciertas gentes por hacer algo? ¿No hacer nada, y en el mes que llevamos en el Gobierno no hemos hecho otra cosa que hacer. Y ahí es nada lo que hemos comenzado a hacer! En el orden exterior hemos terminado cuanto se relaciona con Africa, hemos comenzado a preparar todo lo necesario para la modificación de los Tratados de Comercio y hemos puesto los jalones para que las negociaciones con el Vaticano sean lo que deben ser: favorables para España. Ustedes saben cuántos desvelos he consagrado a esos asuntos, lo adelantados que están los trabajos, la atención que les consagro y el cuidado que requieren. Y por saberlo, vendrán conmigo en que esas cosas no pueden ser resueltas en veinticuatro horas, a menos que quienes tal opinen no tengan fórmulas adecuadas para alcanzar tal éxito por arte de encantamiento. Estamos haciendo un Presupuesto serio, racional, adecuado a las necesidades nacionales, y además estamos reorganizando la Hacienda, que hemos encontrado lamentablemente desordenada. Y eso, creo yo que también es hacer algo. A menos que también opinen los que aseguran que no hacemos nada de modo contrario, y que si hacen algo en horas lo que sólo puede ser realizado después de meditado estudio. En el mes que llevamos de gobernar, hemos consagrado no escaso tiempo al estudio detallado de la organización de nuestros territorios en Africa, en su aspecto político y militar, y que hemos encontrado en estado caótico. Tampoco eso es hacer nada. Y nada tampoco representa el haber aprobado las bases para instaurar el Seguro Obrero, y el haber consagrado a los Positos el tiempo necesario para lograr que de ellos nazca el Crédito Agrícola fuerte y robusto, con condiciones de viabilidad para salvar la Agricultura y sus industrias anexas. Nada de eso es trabajar, para esos señores, y según su cuenta, el Gobierno ha perdido un mes, no haciendo nada! Pero, ¿qué saben ellos? ¿Saben acaso que el Gobierno ha dado ya a la Comisión de Códigos las Bases para reorganizar la Ley de Enjuiciamiento Civil y Criminal, y el Código Civil y el Penal, con arreglo a necesidades generalmente sentidas? ¿Saben acaso que el Gobierno ha dedicado tiempo no escaso a estudiar los medios de construir en plazo muy corto los ferrocarriles secundarios, y que dentro de muy poco tiempo las esperanzas serán realidades? ¿Es acaso que todo esto no le interesa al país más, mucho más que otras cosas, para mí de orden secundario? ¿Los curas! ¿Las monjas! ¿El Vaticano! ¿La propiedad! ¿Pero qué creerán los señores que sólo saben hablar de eso? ¿Creen acaso que yo he venido al Poder para expulsar al Nuncio en veinticuatro horas, para romper con Roma en cuarenta y ocho, para extirpar a curas y a monjas al grito de viva la libertad, para resolver en minutos los problemas relacionados con la propiedad y que han sido planteados en siglos? Pues si tal creen se equivocan. Yo he venido al Gobierno para desmenujar un programa, mi programa integral, sin quitarle nada; pero no a tonterías ni a locas, guiado por movimien-

tos de irreflexiva pasión, sino con plena conciencia, y después de maduro examen. La libertad no consiste en imponer el propio pensamiento a quienes no piensan como nosotros, porque eso es tiranía; la democracia no consiste en entronizar los deseos de la plebe sino en gobernar con arreglo a la voluntad nacional, porque lo primero no pasa de ser demagogía; gobernar no es imponer la voluntad de unos cuantos señores, sino aplicar fórmulas contrastadas por el estudio y por la práctica, porque aquello no es otra cosa que oligarquía, y yo, que aspiro a que me llamen gobernante liberal y democrata, no ambiciono, ni he ambicionado, ni ambicionaré, que me tilden de oligarca demagógico y tirano. Digan en buena hora que no acierto, que mi programa es quimérico, que mis obras son malas, que mi labor es fanfarrina; califiquenme como les plazca, porque la crítica tiene derecho a calificar a medida de sus caprichos; pero háganme al menos la merced de la justicia, reconociendo, que, si de algo pecco yo, y pecca el Gobierno, es de trabajar demasiado. Y aún añadiré, que de trabajar con buena fe. Tratarémos con el Vaticano; reorganizaremos la propiedad sobre bases más científicas, más racionales, más humanas que las bases jurídicas sobre que hoy descansa; condicionaremos las Congregaciones, sean las que fueran, a leyes que no sean de excepción, ni de favor, ni de persecución, sino de libertad y de igualdad; pero todo eso será hecho en democracia y no en demagogia, en liberal y no en tirano, en gobernante constitucional y no en oligarca egolatra. Pedir que los frailes sean expulsados, y pedirlo en nombre de la libertad, es propio de opereta bufa. Demandar el reparto de la propiedad a título igualitario es demanda de huésped de manicomio. Exigir que la colectividad sea cohibida a aceptar el ajeno criterio sin poder exponer el propio, sólo a quienes no sepan lo que es democracia podría ocurrírseles. Mi programa es de mutuos respetos; de mutuas tolerancias; de reciprocas cortesías. Ni abusos de poder de las derechas, ni abusos de poder de las izquierdas, porque las izquierdas y las derechas tienen derecho indiscutible a realizar su misión, a propagar su credo, y a desenvolver sus iniciativas dentro de la ley común. Y a eso, teniendo a dar leyes que permitan desenvolver libremente el derecho propio con el deber indubitable de respetar el derecho de los demás, porque esa y no otra es la libertad y la democracia. Mientras tanto, — terminó el Sr. Canalejas, — yo sigo trabajando, aún cuando sepa que ciertos señores seguirán diciendo que no hago nada. El Sr. Canalejas dijo luego, que en cuanto regresé a Madrid tomarán gran importancia los trabajos de revisión de Tratados, y que la reforma de Códigos y Procedimiento quedará muy adelantada. Leemos en el «Heraldo de Madrid»: «Al anunciar en nuestro número de anoche los asuntos a cuyo estudio se consagraba el Consejo reunido en la presidencia, incluimos, por lógica sanción de nuestros reporteros, la reforma del Concordato. Ninguno de los ministros había anunciado este tema en las sumarias referencias que es costumbre anticipar a los periodistas, ni tampoco figura en la versión oficiosa que hace a veces de nota. Pero la realidad ha venido a confirmar nuestra información esta misma tarde. Noticias que por su procedencia nos merecen entero crédito, recogidas en otro lugar del periódico, revelan los propósitos del Gobierno, y no es verosímil que en asunto de tanta importancia se trasluzca si uiera el criterio de los ministros sin que precedan a su publicidad acuerdos firmes, definitivos, del Consejo. Piensa, a lo que parece, el Gobierno imprimir nuevos rumbos a la negocia-

ción entablada con el Sr. Moret con la Curia romana para la reforma del Concordato. Estamos otra vez en los trámites previos de un nuevo intento. Por lo visto, todavía estudia el Gobierno las actuaciones diplomáticas anteriores, y de este estudio ha deducido hasta ahora una sola conclusión, no muy satisfactoria: la de que es conveniente abandonar el camino que en breve paso por el poder habían seguido sus inmediatos predecesores. A los que leemos con la atención que merecen las frecuentes declaraciones del actual presidente del Consejo, no puede menos de sorprendernos el propósito de adoptar nuevos rumbos en los tratos con Roma. Si no falla nuestra memoria, fué el propio Sr. Canalejas quien, a los pocos días de encargarse del Gobierno, dijo que la situación nuevo no determinaría una solución de continuidad respecto del gabinete del Sr. Moret, sino que, lejos de eso, mantendría estrecha solidaridad con cuanto el último había hecho, toda vez que ambos ministerios eran ramas del partido liberal, uno en organización. Conformes con cuanto tenemos dicho respecto de este asunto, insistimos una vez más en que interesa ante todo la urgencia de una solución que permita llevar al Parlamento, apenas constituido, los varios proyectos en los cuales ha de tener su amplio desarrollo la política anticlerical. Pero las versiones a que estos comentarios se refieren espolean la curiosidad de la opinión pública, que ignora los motivos a que obedece la rectificación de conducta del Gobierno. ¿Es que el Sr. Moret erró en tan grave negocio el camino? Se dijo a raíz de la crisis que la Curia romana se había negado a proseguir las negociaciones por los radicalismos a que aspiraba el último Gabinete, siquiera lo negase un órgano oficial del Vaticano. ¿Es que el Sr. Canalejas atenta las pretensiones de su antecesor? ¿Es por el contrario, como parece lógico, presumir que se propone acentuar el sentido secularizador en que aquellas se inspiraban? A nadie más que al Sr. Canalejas conviene desvanecer el equívoco y la incertidumbre que inevitablemente ha de producir la actitud que informes anformes autorizados les atribuyen. Los duelos de Chiesa Roma 10 Se ha verificado el duelo entre el diputado Chiesa y el general Fecia Dicosso, a consecuencia de la nueva provocación que este dirigió a aquel. Al lugar donde el lance debía verificarse acudió una comitiva que ocupaba doce automóviles. Chiesa iba acompañado de varios amigos; con Fecia iban su hijo, que es teniente de navio, y su yerno, comandante de infantería. Veinticinco periodistas completaban la caravana. El encuentro, según anoche se estipuló, debía efectuarse a sable, sin exclusión de golpes. La hora fijada eran las cinco de la tarde y el lugar de la cita un punto distante de Roma cinco kilómetros. Pero la persecución de los gendarmes de caballería obligó a prolongar la carrera hasta llegar a Colonna, que está a 23 kilómetros de la aspalita. Era cerca del anochecer cuando, detrás de una casucha de pastores, quedaron los adversarios frente a frente. Desde el principio se vió que el juego de Chiesa era violentísimo y el general se limitaba a parar los golpes reculando, con el indudable propósito de cansar a su rival. Habían pasado sin consecuencias cuatro asaltos, cuando fueron divisados tres gendarmes que corrieron a galope al lugar del combate. Duelistas y padrinos tuvieron apenas tiempo de esconderse en la cabaña y tirar las armas debajo de un camastro; pero los periodistas consiguieron fácilmente hacer que se marcharan los jadeantes gendarmes, bien engañados, ó bien fingiendo que lo estaban. Al punto se reanudaron los asaltos, cada vez más bravos y violentos. Por

fin, Chiesa hirió a Fecia levemente en el antebrazo derecho, y luego éste hirió a aquél en la sien del mismo lado, levemente también. El diputado toca al general por tres veces: dos en el rostro y una en el muslo izquierdo, sin producirle más que rasguños. El general pega también de firme, a pesar de sus sesenta y nueve años. Ultimamente, en el vigésimo cuarto encuentro, tal vez el más duro, Fecia Dicosso recibe una herida que va desde debajo del ojo derecho hasta los labios e interesa los tejidos subcutáneos. La sangre inunda el rostro del valiente y anciano general; los médicos taponan la herida, y luego Fecia se dirige a una mesilla cercana, donde está el botiquín. Cuando los facultativos se disponen a desinfectar y coser el desgarrado rostro del general, Chiesa, muy conmovido, entre la emoción de los circunstancias, le tiende la mano y dice con vacilante voz: —Saludo en usted al valiente veterano de las guerras de la Independencia. El momento es solemne, casi trágico. Todos los presentes permanecen mudos. Fecia mira friamente al diputado, sin alargar su mano. Después, entre la sorpresa y la angustia generales, dice: —¿Quién es usted? ¿No le conozco? Y le vuelve la espalda. El que un momento antes era su adversario, palidece y exclama: —No me había engañado! ¡Ustedes lo han visto! En el mismo momento, el oficial de Marina, hijo de Fecia, creyendo que Chiesa ha insultado a su padre, grita: «¡Cobard!» y va a lanzarse sobre él; los amigos y los periodistas lo sujetan y consiguen llevarlo. Mientras tanto el diputado republicano explica sus palabras: quiso decir que no se había engañado cuando tuvo el temor de que el general no comprendiera los sentimientos que le impulsaron a tenderle la mano. La escena es de una gran tristeza; cuando los médicos han cesado la herida y han vendado por completo el venerable rostro del valeroso anciano, los cuatro padrinos del lance, deshacen el equívoco y aseguran a Fecia que Chiesa pretende testimoniarle su estimación. Entonces, Fecia, sorprendido, se precipita hacia su herido, le da la mano y ambos se abrazan entre los aplausos y la emoción de todos. El regreso a Roma se efectuó cuando era ya noche cerrada. Rápidamente se ha divulgado el resultado del encuentro, que era esperado con gran ansiedad. El público lee con extraordinaria avidéz los relatos que publican los periódicos. La cuestión pendiente entre Chiesa y el hijo de la duquesa Litta, se ha arreglado con un acta en que los padrinos del primero dan a los del segundo satisfacción bastante; se advina, por consiguiente, que también tendrá arreglo la planteada al diputado republicano por el conde Morando, sobrino de la duquesa. Así quedarán terminados todos estos enojosos asuntos que durante varios días han detenido el curso de la vida italiana. LOS TEATROS ESTRENOS COMEDIA.—«Juventud de Príncipe», comedia en cinco actos, de G. Meyer-Poerster; traducción castellana, de los Sres. Costa y Jordá. Para beneficio de la bella y simpática actriz Mercedes Pérez Vargas se eligió con acierto esta bella comedia alemana, ya universalmente difundida en los breves años de vida escénica que lleva, y cuyas primicias en España ha gozado el público de Barcelona, donde se estrenó recientemente. Por su originalidad y su carácter, por su ambiente de poesía, por su emoción sincera, la «Vieja Heidelberg» —cuyo es su título originario— debía entrar en el torrente circulatorio de la dramática internacional, y aquí, que no nos privamos de los exotismos más insignificantes, y que son un verdade-

ro estrago, la esperábamos con impaciencia. Los traductores, según parece, no han alterado más que el título; y aun siendo la versión castellana de segunda mano, como es de suponer, a la vista de la francesa, y perdiéndose inevitablemente en el trasiego gran parte de la espontaneidad y de la precisión en el lenguaje, todavía «Juventud de Príncipe» conserva el perfume suficiente que trasciende de su primitivo encanto. La ráfaga de amor, de juventud y de alegría que pasa por la antigua ciudad germánica pensil de la naturaleza y emporio de la ciencia, la franca y cordial camaradería estudiantil; los himnos y los cánticos, las nostalgias y las añoranzas... van removiendo nuestras impresiones íntimas suave y placidamente; con dulce melancolía. El príncipe Carlos Enrique, heredero de un Estado imaginario de Sajonia, acompañado de suayo y preceptor el buen doctor Juster, completa sus estudios en la Universidad de Heidelberg, como nuestra Salamanca de gloriosa historia; en que siguen hermanándose el saber la libertad y el compañerismo entre los diversos grupos estudiantiles. No sin reparos de viejo criado de S. A., el gruñón etiquetero Lutz, y con mucha complacencia del liberal y bondadoso doctor, el príncipe Carlos Enrique estrecha pronto con todos los lazos de la común fraternidad, ingenio y campechano, sin menoscabo de su conatural dignidad y continencia. Otros lazos más fuertes le tiende el destino. Catalina, la moza del albergue, reina de los estudiantes, y rubia como la dorada cerveza que les sirve, toda ingenuidad y candor, bella y honesta como una evocación ó remembranza de la Gretchen ideal, enciende en el corazón de Carlos la llama del primer amor, y sus ardores juveniles se corresponden y comunican con intensa pujanza. Proyectos, ilusiones, esperanzas... Viajarán juntos: irán a París, a Londres; ella tendrá gels y joyas; se divertirán mucho, se amarán mucho, serán libres, felices... Mas ¡ay! la razón de Estado interrumpe el idilio. Sajonia necesita del príncipe. Su reino le espera, y ya en su reino, el príncipe, nostálgico, triste, añora sus días de Heidelberg, su gorra de estudiante, su Catalina. Cuando vuelve a darla el postrer adiós, a recordar lugares y personas en breves instantes de consoladores recuerdos, todo ha concluido: el albergue y la cervecería están desiertos, el jardín mustio, Catalina llora... «¡Oh, juventud! primavera de la vida! En esta comedia, poética, romántica, sentimental, se desliza la emoción inefable como un cristalino y susurrante arroyuelo que corre medio oculto entre flores silvestres. No hay nada en ella de forzado, de artificioso, de burda y amañadamente efectista. Los medios artísticos son de una simplicidad, de una probidad, de una pureza admirables. Su exotismo, su ambiente, aun a los menos comprensivos les atrae al par que les choca. Su éxito ha sido el que, entre otras causas, circunstanciales, por su índole le corresponde: de reflexión y sentimiento. No se aviene la delicadeza de «Juventud de príncipe», entre idilio y elegía, a lo estrepitoso y retumbante. La intención política y algún tanto aristofanesca que en Alemania se pretendió dar a la obra está fuera de nuestro juicio de momento. RODANDO POR EL MUNDO Una curiosa estadística ha publicado el periódico de París, «Ruy Bles», comparando la renta del multimillonario Rockefeller con las listas civiles de los Soberanos de Europa. El «Rey del petróleo» cobra en quince días una cantidad igual al haber anual del rey de Inglaterra. En veintidós días, la renta anual de los reyes de Dinamarca y Grecia. En cuarenta y ocho días, la anualidad de la reina de Holanda.

En cuatro días, la del rey de los belgas. En diez días, la del emperador de Austria. Y en diez y ocho días, lo que el Kaiser en un año. En 1892, con ocasión del cuarto centenario del descubrimiento de América, los yanquis se propusieron conseguir del Vaticano la beatificación de Cristóbal Colón. Ahora se ha reproducido aquel movimiento. Los americanos quieren obtener para Colón lo que Francia ha conseguido para Juana de Aroca. Su genio y su heroísmo, dicen, son del mismo orden. Ambos combatieron por su rey y por su Dios. Sin embargo, Cristóbal Colón tiene en Roma, según los periódicos americanos, muchos enemigos. No como náutic, sino como santo. En el Estado de Maryland se discute actualmente una disposición legal por la que se prohíbe a las señoras presentarse en lugares públicos llevando sombreros cuyo diámetro exceda de 10 pulgadas. Las contravenciones se castigarán con multas de 10 a 100 dólares. Esta curiosa ley corre parejas dignamente con otras disposiciones legales vigentes en el territorio federal. He aquí algunos ejemplos que darán a nuestros lectores una idea de tan peregrina legislación. En el Estado de Nebraska.—Decreto obligando a los dueños de hoteles a poner en las camas sábanas de nueve pies de longitud, y a desinfectar las mismas una vez por año. En Colorado.—Ídem prohibiendo dar y recibir propinas de cualquier cuantía, exceptuando a los empleados de los «sleeping cars». En Oregon.—Disposición prohibiendo el uso de alfileres de sombrero mayores de nueve pulgadas de longitud. Los que excedan serán considerados como armas prohibidas. En Delaware.—Impuesto sobre los saleros y los gitanos, por ser ambas clases consideradas como perjudiciales a la sociedad. En Utah.—Disposición que sujeta al pago de una multa a cuantas personas dejen de bañarse a lo menos una vez por semana. En Texas.—Sanción penal contra los que hablando por teléfono traten cuestiones acerbos ó pronuncien palabras obscenas. LUCURGO. LAS NOVELAS REALES En busca de un tesoro La población entera de Las Palmas está intrigada con el desarrollo de un raro y atrayente suceso que, cuando esté desenlazado, constituirá un trágico y delicioso episodio (según sea el desenlace) de la más bien urdida novela por entregas. A bordo del último vapor procedente de Cuba fundado en este puerto, llegó un viajero que, apenas desembarcado, preguntó cuál era el domicilio del conocido abogado D. Rafael Ramírez, y se dirigió a él. El abogado y el viajero celebraron varias reservadas conferencias, cuyo misterio fué violado al cabo. El segundo había dicho al primero que en la casa propiedad y domicilio de éste, situada en la plaza de la Democracia, había oculto un tesoro en onzas de oro, que dejó allí, hace más de un siglo, una familia inmensamente rica, a quien los azares políticos obligaron entonces a trasladarse a Cuba. El cubano traía un plano del edificio y convino con el dueño en realizar por su cuenta las excavaciones necesarias y cederle la mitad del tesoro si llegaba a encontrarlo. Ambos convinieron en formalizar su convenio mediante una escritura, y ayer quedó firmado el instrumento público. Acto seguido dieron comienzo las excavaciones. Lo que afirmaba el inesperado viajero tenía todos los visos de ser una verdad. En el lugar indicado en el plano han sido descubiertos dos ponedones subterráneos: uno de ellos tiene un ventanillo que da a una laberíntica sucesión de habitaciones, en las cuales se afirma que está oculto el tesoro. Durante todo el día de hoy permaneció estacionado frente al edificio un compacto gentío que hacía los más

opuestos comentarios sobre la causa que lo juntaba allí. La emoción sigue; los trabajos hasta llegar al sitio donde puede encontrarse el dinero ó el chasco durarán aún dos ó tres días. De modo que, como es uso folletinesco, Hay que acabar este despacho con las sacramentales palabras: «Se continuará»

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

A las ocho menos cuarto se reunió anoche el Ayuntamiento en sesión bajo la presidencia del alcalde D. Luis Alemany. Asistieron los concejales señores Casellá, Llabrés, Obrador, Quijada, Roca Hernández, Roca Rayó, Ballester, Pérez, Horrach, Ruiz, Villalonga, Riera, Sampol y Ripoll, Dezcallar, Planas, Font, Carbonell, Paigdorfil, Mas, Canet, Salas, Ferrer y Balaguer, Servera, Bennisar, Oliver, Forteza Rey y Ferrer de San Jordi, Maneco y Sabater.

Se aprobó sin discusión el acta de la sesión anterior. Se acordó el sorteo de vocales que han de suplir á los señores de ignorado paradero, para completar la Junta Municipal quedando elegidos los siguientes:

D. Antonio Crespi Moyá, Cadena; D. Gabriel Felin Manera, Concepción 112; D. José Ferrer Palon, San Agustín 26; D. Antonio Alcover Oliver, Misión 80; D. José Taronji Aguiló, Vicente Mut 8; D. Pablo Ramis Casellas, Boteria 1; D. Jerónimo Serra Picó, Boteria; D. Antonio Salom Pizá, Ca'n Pasquest; don Francisco Miret Gil, Rosa 12; D. Juan Sastre Sancho, Ca'n Bialó; D. Miguel Beans, Marina 65; D. Jerónimo Bujosa Amengual; don Saldugas Ferrer, San Miguel 111; don Matias Cuart, Piedad 11; D. Juan Gil Pons, Plaza de Coll; D. Onofre Mariano Segura, Miró I.

Se aprobaron varias cuentas. Se da lectura á la circular del Presidente del Comité Oficial Español internacional de Ciencias Administrativas de Bruselas, pidiendo que el Ayuntamiento designe un representante.

El alcalde propone que quede ocho días sobre la mesa para su estudio con objeto de ver si conviene adherirse.

Léase la instancia presentada por el Presidente del Círculo de Obreros Católicos pidiendo se apoye la proposición del concejal Sr. Sabater respecto á la donación de una casa para el obrero, con motivo de la Semana Deportiva.

Se leyó un dictamen sobre posibilidad de un crédito de 4.000 pesetas para adjudicar una casa á un obrero. Dióse lectura de una proposición firmada por varios señores concejales proponiendo que se compren libretas de los Provisores del porvenir.

El importe de dichas libretas es de 900 pesetas.

El alcalde propuso que tanto este asunto como los anteriores quedasen ocho días sobre la mesa.

Dióse lectura del dictamen emitido por el médico señor Oliver sobre el análisis hecho con el agua del pozo de Santa Margarita.

Según dicho dictamen dicha agua reúne inmejorables condiciones.

El alcalde dijo que al parecer ya se había resuelto el conflicto del agua por lo que el Ayuntamiento podía felicitarle de ello.

Asunto que quedó sobre la mesa: una cuenta de «La Económica».

Se aprobaron los doce dictámenes siguientes:

De la Comisión de Obras. Proponiendo se conceda permiso á los señores don Antonio Fullana, don Francisco Pascual Villalonga, D. Jaime Mgraner, don Francisco Serra, don Cristóbal Tur, don Juan Segura, don Jnan Durán, don Miguel Escalas, don Ignacio Seguí, don Cayetano Forteza y para efectuar obras particulares en sus fincas y diferentes concesiones de agua.

Sometiendo á la aprobación del Ayuntamiento la liquidación final de las obras para la terminación del puente situado sobre el camino dels Reys.

Proponiendo se apruebe el justiprecio de la parcela expropiada en la casa núm. 17 de la calle Salas.

De la Comisión de Gobierno y Policía referente á una cuenta de las obras que se verifican en la Secretaría y otras dependencias.

El Sr. Quijada le sorprende que dichos gastos no fuesen aprobados por la Comisión de Gobierno y Policía, cuando dichas cuentas fueron aceptadas por la Corporación municipal.

Hace constar que cuando pertenecía

á la Comisión de Gobierno y Policía aprobó con su voto la cantidad destinada á las funciones religiosas habiendo estado siempre en contra.

El Sr. Ferrer dice que la Comisión no se opuso ni la rechazó pero como no se la consultó por eso ha querido que dicho dictamen fuera aprobado únicamente por el Ayuntamiento.

El alcalde hace constar que las Comisiones han aprobado siempre todos los dictámenes que han sido aprobados en el Ayuntamiento.

Sobre la fianza del contratista del servicio de cerería del año anterior. Proponiendo nueva subasta del arbitrio sobre perros.

Alumbrado.—Dictamen de la Comisión de Alumbrado proponiendo que en los nuevos faroles que han de instalarse en la calle de Colón con motivo de la reforma del alumbrado de dicha calle, se coloquen tres mecheros en vez de uno.

Se aprobaron los siguientes dictámenes:

De la Comisión de Ensanche autorizando á D. Francisco Ramis para acarrear y transportar tierras en el camino de Ronda.

A D. José Martínez, para construir una tagesa para el servicio de la casa situada en la calle X.

Sobre la aceptación de la Real orden referente á los desmontes del glasis de Santa Catalina.

El Sr. Canet propone que conste en acta el agradecimiento por el informe favorable dictado por el capitán general, el gobernador militar y el jefe de ingenieros.

El alcalde propone que dicho acuerdo á mas de constar en acta, se les comuniqué á los interesados.

Que se entregue á los hermanos Felin, determinada cantidad en cumplimiento del fallo del Gobierno civil.

La donación desde primero de año del arriendo que satisfacía el cine Variedades.

Otros asuntos Firmada por los señores Roca Rayó y Roca Hernández se presenta una proposición pidiendo que se construyan dos paredones entre Can Moreno de Manes y Son Borrego.

El ayuntamiento propone que pase á la Comisión la citada proposición.

Los firmantes de la anterior proposición solicitan que se instale una sucursal de teléfonos en el Terreno.

El señor Roca Rayó apoya su proposición.

El señor Canet dice que esa misma proposición la presentó cuando se confeccionaron los presentes presupuestos y no fué aceptada dicha proposición, por lo que dice, que no solamente apoya dicha proposición sino que la hace suya.

El señor Roca Rayó, se sorprende de que el señor Canet diga siempre ó que hace suyas sus proposiciones ó que ya las había presentado en épocas anteriores.

Léyese otra proposición pidiendo que se hicieran algunas reformas en el Arrabal de Santa Catalina.

Dicha proposición pasó á la comisión respectiva.

Se dió lectura á una proposición y pasó á la comisión respectiva, referente á la subvención á un maestro de «Crea Vermeja».

El Sr. Roca Hernández, suplico que á un fabricante de productos químicos de Santa Catalina se le obligue á que la ponga en condiciones para que no moleste á los vecinos.

No habiendo mas asuntos que tratar levantóse la sesión.

La procesión del Jueves Santo

El Sr. Vicepresidente de la Comisión provincial ha publicado el siguiente edicto encaminado á la mejor organización de la procesión del Jueves Santo:

«La procesión que se celebra en esta ciudad el Jueves Santo, requiere de la Diputación provincial que la organiza y patrocina, el deber enexcusable de imponer á los concurrentes el piadoso respeto y recogimiento que inspira la Venerable efigie de la Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

Inducida la Comisión provincial por estos sentimientos y para conseguir el mejor acierto, ha creído conveniente dictar las reglas que á continuación se insertan.

1.ª Las personas que se propongan asistir á cooperar á la procesión del Jueves Santo, deberán inscribir su nombre apellidos y domicilio en la Secretaría del Hospital civil desde el día 17 al 23 del corriente mes ambos inclusive.

2.ª En el acto de hacer la inscripción recibirá cada interesado una papeleta y un escudo con distintivo; aquella consignará la sección de que formará parte el solicitante, y ostentará sobre el traje de penitente.

3.ª No serán admitidos niños ni jóvenes menores de 15 años.

5.ª En cada sección habrá una persona oportunamente designada al efecto á cuyas órdenes deberán sujetarse los que asistan á la procesión.

6.ª Los que salgan de sus puestos durante el curso de la procesión cometiendo actos de inconveniencia, no llevarán el distintivo que acredite su derecho ó desobedezcan los mandatos que les dirijirán las personas encargadas de conservar el orden, serán inmediatamente expulsados sin perjuicio si se resistiesen, de entregarles á las autoridades correspondientes, para que castiguen su desobediencia y las ofensas que al culto hayan inferido con su irreverente contumacia.

6.ª Media hora antes de la señalada para la salida de la procesión deberán hallarse en el patio de la Misericordia todos los que se propongan concurrir á aquella, provistos del distintivo y de la papeleta que habrán recibido al inscribirse.

7.ª Los que no asistan en el momento señalado para la salida de la procesión, no serán admitidos en ella.

8.ª Los que no asistan en el momento señalado para la salida de la procesión, no serán admitidos en ella.

9.ª Los que no asistan en el momento señalado para la salida de la procesión, no serán admitidos en ella.

10.ª Los que no asistan en el momento señalado para la salida de la procesión, no serán admitidos en ella.

11.ª Los que no asistan en el momento señalado para la salida de la procesión, no serán admitidos en ella.

12.ª Los que no asistan en el momento señalado para la salida de la procesión, no serán admitidos en ella.

13.ª Los que no asistan en el momento señalado para la salida de la procesión, no serán admitidos en ella.

14.ª Los que no asistan en el momento señalado para la salida de la procesión, no serán admitidos en ella.

15.ª Los que no asistan en el momento señalado para la salida de la procesión, no serán admitidos en ella.

16.ª Los que no asistan en el momento señalado para la salida de la procesión, no serán admitidos en ella.

17.ª Los que no asistan en el momento señalado para la salida de la procesión, no serán admitidos en ella.

18.ª Los que no asistan en el momento señalado para la salida de la procesión, no serán admitidos en ella.

19.ª Los que no asistan en el momento señalado para la salida de la procesión, no serán admitidos en ella.

20.ª Los que no asistan en el momento señalado para la salida de la procesión, no serán admitidos en ella.

21.ª Los que no asistan en el momento señalado para la salida de la procesión, no serán admitidos en ella.

22.ª Los que no asistan en el momento señalado para la salida de la procesión, no serán admitidos en ella.

23.ª Los que no asistan en el momento señalado para la salida de la procesión, no serán admitidos en ella.

24.ª Los que no asistan en el momento señalado para la salida de la procesión, no serán admitidos en ella.

25.ª Los que no asistan en el momento señalado para la salida de la procesión, no serán admitidos en ella.

26.ª Los que no asistan en el momento señalado para la salida de la procesión, no serán admitidos en ella.

27.ª Los que no asistan en el momento señalado para la salida de la procesión, no serán admitidos en ella.

28.ª Los que no asistan en el momento señalado para la salida de la procesión, no serán admitidos en ella.

29.ª Los que no asistan en el momento señalado para la salida de la procesión, no serán admitidos en ella.

30.ª Los que no asistan en el momento señalado para la salida de la procesión, no serán admitidos en ella.

31.ª Los que no asistan en el momento señalado para la salida de la procesión, no serán admitidos en ella.

32.ª Los que no asistan en el momento señalado para la salida de la procesión, no serán admitidos en ella.

33.ª Los que no asistan en el momento señalado para la salida de la procesión, no serán admitidos en ella.

34.ª Los que no asistan en el momento señalado para la salida de la procesión, no serán admitidos en ella.

35.ª Los que no asistan en el momento señalado para la salida de la procesión, no serán admitidos en ella.

36.ª Los que no asistan en el momento señalado para la salida de la procesión, no serán admitidos en ella.

37.ª Los que no asistan en el momento señalado para la salida de la procesión, no serán admitidos en ella.

38.ª Los que no asistan en el momento señalado para la salida de la procesión, no serán admitidos en ella.

39.ª Los que no asistan en el momento señalado para la salida de la procesión, no serán admitidos en ella.

40.ª Los que no asistan en el momento señalado para la salida de la procesión, no serán admitidos en ella.

41.ª Los que no asistan en el momento señalado para la salida de la procesión, no serán admitidos en ella.

42.ª Los que no asistan en el momento señalado para la salida de la procesión, no serán admitidos en ella.

43.ª Los que no asistan en el momento señalado para la salida de la procesión, no serán admitidos en ella.

44.ª Los que no asistan en el momento señalado para la salida de la procesión, no serán admitidos en ella.

PROMPTIN APARATO INHALADOR
Cura los resfriados y dolores de cabeza
PRECIO 1 PESETA
Se vende en las principales farmacias

PÍDASE EN TODAS PARTES EL PATENTADO ALIMENTO COMPUESTO

Su polvo mezclado á nuestros alimentos usuales, les aumenta su valor nutritivo, su gusto y digestibilidad. Es un reconstituyente natural de primera fuerza.

«ALIMENTO COMPUESTO», diluido en agua hervida da un potencial caldo vegetal exento de toxinas y de poder causar irritaciones gástricas.

«ALIMENTO COMPUESTO», es un completo alimento vegetal que reconstituye, naturalmente, al escrofuloso, tuberculoso y al canceroso; es, además, necesario al artrítico y al arterioesclerótico.

«ALIMENTO COMPUESTO» en PASTILLAS, es total alimentación para el dispepsico; diarreico; disenterico; ulceroso del estómago; anémico; neurasténico; apendicitico, y para el hepático, sacando gran provecho el inapetente y el convaleciente.

«ALIMENTO COMPUESTO» en PASTILLAS, constituye el único modo actual, para obtener, en todos momentos, una potencial alimentación del hombre de estudios; de negocios; sports; marino; militar; orador; empleado; viajante; y demás. Todo individuo enfermo que así se alimente, reaccionará mejor, gracias al gran poder dinstímico natural, que encierra «ALIMENTO COMPUESTO».

FABRICA: Girona, calle Clavé, Doctor M. Forest. Agente en Palma, Juan Valenzuela.

Notas del Puerto Entradas Hoy han entrado en nuestro puerto los buques siguientes: Procedente de Barcelona ha llegado esta mañana el vapor correo «Bellver» con carga y pasaje.

Salidas Ayer tarde salió para Barcelona el vapor correo «Cataluña». Para Barcelona la goleta «Beatriz» con efectos. Para Ibiza el vapor correo «Balear» con carga y pasaje. Para Cabrera hoy el vaporcito del mismo nombre.

Despachados Hoy el medio día debe haber salido para Ibiza y Alicante el vapor correo «Lulú» con carga y pasaje. Para Argel saldrá esta tarde á las cinco el vapor «Bellver».

EL DÍA RELIGIOSO Para hoy JUBILEO DE CUARENTA HORAS Concluyen en San Francisco dedicadas á Nuestra Señora de las Angustias; Exposición á las seis; á las diez y media Misa mayor cantada; por la tarde á las cinco los actos de coro, Corona, ejercicio de los Trece de San Antonio, Septenario de Nuestra Señora de las Angustias; procesión Te-Deum y la reserva de S. D. M. Visita á la Corte de María A Nuestra Señora de la Asunción en la Catedral (Privilegiada). Para mañana JUBILEO DE CUARENTA HORAS Empezan en San Felipe Neri dedicadas á Ntra. Sra. de los Dolores; Exposición á las seis; á las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde á las seis y media Rosario, novena de San José y la solemne reserva de S. D. M. OTRAS FUNCIONES En San Felipe Neri, con motivo de tener que empezar el próximo jueves día 10 la novena de S. José, se adelantarán los tres últimos días del Septenario de nuestra Señora de los Dolores, practicándose en los tres inmediatos anteriores, ó sea hoy, mañana y pasado mañana. En la misma iglesia se celebra la novena de San José á las cinco y media y á las ocho con misa. VISITA A LA CORTE DE MARIA A Nuestra Señora del Carmen en las Terresas. Santoral Hoy.—Santos Raimundo, Longinos, Sisebuto abad y Sta. Loocecia. Mañana.—Stos. Heriberto, obis. y Abraham, ermitaño. Abrense las relaciones. Témpora.—Abstinencia de carne.

Cámara de Comercio En la sesión última celebrada por la Cámara de Comercio, se trataron ante otros asuntos los siguientes: Conocidas las gestiones como consecuencia de anteriores acuerdos y de nociones del Gobierno para activar y facilitar la concurrencia á la Exposición que se celebrará en Buenos Aires y para la cual no se pagarán derechos de aduana, gastos de instalación ni transporte á la ida ni á la venida de los productos, se acordó insistir en la propaganda. Sobre la invitación del «Fomento del Turismo» para que la Cámara coopere á la Semana Deportiva del año actual, se acordó manifestarle que, con aquel objeto se organiza una Exposición de productos de las Baleares que se inaugurará durante aquella Semana. Atendiendo á lo indicado por la Asociación de la Prensa, se concedió un premio de 200 pesetas para los Juegos florales que han de celebrarse durante la Semana Deportiva, del trabajo que mejor trate el siguiente tema: «Medios prácticos para fomentar el comercio de las Baleares con Marruecos.» Visto un oficio del Sr. Jefe de Obras públicas de esta provincia, se acordó facultar á la Sección de Navegación para emitir un informe relativo á las nuevas señales marítimas que deben establecerse en las costas, Norte y Este de la isla de Menorca y á la mejora de las actuales. Expostos los antecedentes de los asuntos se acordó: Adherirse al Congreso internacional de Ciencias Administrativas que se celebrará en Bruselas durante el mes de Julio próximo. Adquirir la obra «Manual de las Juntas de Obras de Puerto» por don Mateo R. Sánchez de Cádiz. Insistir en las gestiones sobre reconstitución y ampliación del edificio Aduana, cuyo expediente tramita el Ministerio de Hacienda. Solicitar del Gobierno de acuerdo con la moción de la Cámara de Badajoz, que no se conceda prórroga alguna de privilegio industrial que tiene actualmente la Sociedad General Azucarera de España ampliando los razonamientos de la petición en la necesidad de evitar los perjuicios que los monopolios irrogan á los consumidores, y la enorme carestía del artículo acaparado, que es casa además de la ruina de las industrias que utilizan al azúcar como primera materia y ha dado lugar al pernicioso empleo de la sacarina. Dióse cuenta de la extensa correspondencia mediada con motivo de una carta de la Cámara de Barcelona en la cual y con referencia á otra del señor don P. Kugelmann, se llamaba la atención acerca de ciertas apreciaciones depresivas para Blears publicadas en el «Barline Togeblat» y se aprobó la conducta de la presidencia remitiendo una amplia información estadística, comercial y de cultura de las Islas para promover la debida rectificación y agradeciendo expresivamente al Sr. Kugelmann su interés y simpatía.

TEATROS Balear Signe viéndose muy concurrido este teatro. Ayer como en los días anteriores vióronse completamente ocupadas todas las localidades. Es estas había muchas familias de nuestra buena sociedad. En las dos secciones fué aplaudida «Blanca Azucena». El domingo fué tan numeroso el público que asistió al teatro del Ensanche que la empresa comprendiendo que á gran número de espectadores les sería difícil presenciar el espectáculo les devolvió el importe de las localidades. Como declamo ayer, el sábado de gloria día 26 debutará en este teatro una compañía de zarzuela y ópera española dirigida por D. Juan B. Rius. Se presentará con la zarzuela en tres actos «La conquista de Madrid.» El día de Pascua cantará la «Bohème.» He aquí la lista de la compañía: Maestro Director y concertador.—D. Juan Bta. Rius. Director de escena.—Don Mignel R. Torres. Primeras tiple.—Doña Enriqueta Benito y Srta. Rosina P. Ribot. Primeras tiple cómicas.—Doña Celia Rius de Estany y Srta. Consuelo Brieva. Característica.—Doña Milagros Torres. Segundas tiple.—Doña Encarnación Suarez y Carmen Huercio. Primer tenor dramático.—D. José Estayá. Primeros barítonos.—D. Francisco Marin y D. Alfredo F. Solá. Primeros bajos cómicos.—D. Miguel R. Torres y D. José Peguero. Primer actor genérico.—D. Joaquin Rius. Segundas partes.—D. Ramón Jovanel y D. José Lligadas. Partiquinas.—Dolores Sampere, Valentina Lopez y Anita Rovical. Partiquinos.—José Rosell y Pedro Cáliz.

MOTORES de todas clases, embarcaciones con motor, motocicletas y automóviles, nuevos y usados.—San Miguel, 19 1.ª izquierda.—De 8 á 4.

Seguros para obreros El ministro de Fomento ha manifestado que en el proyecto de seguros para obreros el Tesoro probablemente facilitará 120.000 pesetas, aunque lleve dentro de algunos años á consignar 4 millones, lo cual puede y debe hacerlo el Tesoro para el desarrollo de tan humanitaria institución. También se propone el Sr. Calbetón organizar las Comisarias de seguros para hacer economías. Además precisa crear un cuerpo de contables oficiales para inspeccionar las sociedades anónimas que lo exijan, á resolver el problema de protección á la industria naval, establecer los medios para conseguir la expansión comercial y estudiar la creación de un Banco agrícola.

LA PLAZA DE TOROS DE INCA De nuestro estimado colega «Heraldo de Inc» copiamos: «Se nos asegura por persona que parece estar bien informada y que además nos merece entero crédito, que el asunto de la Empresa constructora de la Plaza de Toros en esta ciudad, se ha habilitado de medios económicos con los cuales llevar adelante y ultimar las obras de dicho comenzado edificio.

Candía entre los muchos accionistas, que tienen satisfechos los dividendos ó plazos de la obligación suscrita, verdadera y hasta cierto punto bien fundada alarma porque desde hace algún tiempo parecían muy rezagadas sino paralizadas en absoluto las obras de edificación de aquella Plaza. Y de ahí habian surgido la crítica acerba y la mayolencia contra el Empresario Sr. Ordinas. Pero el tiempo, que aclara la

BURSÁTILES

Madrid Madrid 18 (1830 t)

Interior contado	87'85
Interior fin de mes	88'00
Al próximo	00'00
Amortizable, 5 p.	101'25
Amortizable nuevo	95'15
Banco de España	464'00
Compañía Tabacalera	382'00
Francos	6'75
Líbras	26'90
Exterior (sin cupón)	97'10

SOCIEDAD DE ALUMBRADO POR GAS Queda abierto el pago del dividendo activo acordado por la Junta General celebrada el día de hoy, todos los días laborales, á partir del lunes 21 hasta el 16 de Marzo próximo desde las 9 á las 12 y después de esta fecha solamente los sábados.

Los señores accionistas que no hayan cobrado en nombre propio, deberán entregar la debida autorización. Palma 18 Febrero de 1910.—El Director, Luis Pascual.

TELEGRAMAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

Madrid 15 (á las 2'40)

De Política

Llegada de Canalejas

En el expreso de Sevilla llegó á Madrid el jefe del gobierno señor Canalejas.

En la estación esperaban al presidente del Consejo los ministros y las autoridades de Madrid y buen número de amigos.

Canalejas en Palacio

El Sr. Canalejas estuvo en Palacio con objeto de saludar á la reina Madre.

En la citada entrevista expuso el señor Canalejas á D.ª Cristina el propósito de D. Alfonso y de D.ª Victoria de regresar mañana.

El presidente del consejo estuvo también en el palacio de la infanta doña María Teresa, D. Fernando y de D.ª Isabel.

Conferencia importante

Ayer llegó á Madrid el ministro de Francia en Marruecos M. Regnault. Por la tarde celebró una importante conferencia con el jefe del gobierno señor Canalejas.

La entrevista se prolongó mas de hora y media.

A la salida guardaron todos la mas impenetrable reserva.

Más de la entrevista

Persona que dice estar bien enterada de la conferencia celebrada entre M. Regnault se trató ampliamente de la situación marroquí y sobre el particular tomaron acuerdos de gran trascendencia, los cuales no se harán públicos hasta dentro de algunos días.

Un banquete

La embajada francesa obsequió con un espléndido banquete ayer al medio día á M. Regnault.

Al almuerzo asistió el Sr. Canalejas y el ministro de Estado.

Durante la comida no se habló para nada de política.

Salida para Granada

En el expreso de Andalucía salió anoche para Granada M. Regnault.

A la estación acudieron para despedir al ilustre viajero, el embajador francés y todo el personal de la embajada, el ministro de Estado y el Subsecretario de dicho departamento.

M. Regnault se propone trasladarse de Granada á Tanager.

Habla Cobián

El ministro de Hacienda Sr. Cobián ha hecho ante los periodistas que acuden diariamente á su despacho las siguientes declaraciones:

«Están completamente equivocados los que creen que la cuestión de las órdenes religiosas motivara algún disgusto entre España y el Vaticano.

Las negociaciones preliminares que se están entablando no pueden dar mayores resultados.

El Gobierno cumplirá en dicho asunto su programa en todas sus partes.

La reforma del Concordato abarca sus tres aspectos: el social, el jurídico y el económico.

Desde un principio desaparecerán todos los privilegios y se reformará de un modo claro y conciso para que no haya dudas la ley de 1887.

Las manifestaciones del Sr. Cobián, han producido excelente efecto entre los liberales.

Sanchez Toca

El exministro conservador Sr. Sánchez Toca, visitó ayer en su domicilio particular al jefe del gobierno.

La conferencia entre los Sres. Sánchez Toca y Canalejas fué de larga duración.

Al salir del domicilio del jefe del gobierno el Sr. Sanchez Toca fué interrogado por los periodistas, pero el exministro conservador se encerró en la mayor reserva.

Las nuevas Cortes

En el Salon de Conferencias del Congreso se dijo ayer que un ministro había dicho que el funcionamiento de las actuales Cortes, sería casi seguro que su labor diera principio la primera quincena del próximo mes de Junio.

Dato y Merino

Ayer por la tarde celebró una detenida conferencia el presidente del Congreso Sr. Dato y el ministro de la gobernación Sr. Merino.

La entrevista celebrada por ambos personajes tuvo caracter esencialmente electoral.

Consejo de ministros

Es casi seguro que esta tarde se celebre consejo de ministros bajo la presidencia del Sr. Canalejas.

D. Jaime y Merry del Val

Telegramas recibidos de Roma dan cuenta que uno de estos días recibirá el cardenal Merry del Val al pretendiente al trono de España D. Jaime de Borbón.

D. Jaime desea que el cardenal lea el manifiesto que piensa dirigir á España antes que el Papa lo conozca.

Moret

Hoy es esperado á Madrid el ex presidente del consejo Sr. Meret.

Los amigos de este ilustre hombre público tienen el propósito de acudir á la estación para hacerle un cariñoso recibimiento.

«La Epoca»

El periódico conservador «La Epoca» dice en su edición de ayer que aun que el Sr. Bassada no presente su candidatura por ningún distrito sus amigos le presentarán y ha de tener por seguro que en las próximas elecciones formará parte de la minoría con servadora.

Visita á los Arsenales

El ministro de Marina Sr. Arias Miranda ha dicho que las visitas á los arsenales las hará tan pronto pasen las fiestas de Pascua.

De Tánger

Noticias alarmantes

A primeras horas de la tarde, empezaron á circular por todos los centros oficiales rumores verdaderamente alarmantes.

Dichos rumores se referían á los graves sucesos desarrollados en Casa Blanca y la derrota que habían sufrido las tropas francesas.

En busca de noticias

Los periodistas dirigiéronse al ministerio de Estado.

En aquellos momentos se encontraba en dicho departamento el subsecretario el cual dijo que hasta aquel momento ninguna noticia se había recibido.

En la embajada francesa tampoco se sabía oficialmente nada de los rumores circulados.

Un telegrama

Cuando mayor era la expectación del público se recibió un telegrama de Tánger dando esclarecimiento algo de los rumores circulados.

Los santones

El despacho á que aludo da cuenta que los Santones hacen una activa propaganda para encender la guerra Santa.

Los partidarios de la guerra recorren todos los lugares y reúnen la gente y les pronuncian allocuciones en tonos bélicos.

Hasta ahora han conseguido los santones el resultado que se proponían esto es el de reunir gran número de partidarios.

Los moros que les siguen son objeto de grandes agasajos.

Cuatro mil moros

Ayer á primeras horas de la mañana se reunieron más de cuatro mil moros perfectamente armados.

Dicha fuerza se disponía á atacar el fuerte destacamento francés que guardaba.

Aumenta la ansiedad

De Tánger se ha recibido un nuevo telegrama en el que dice que el general Moinier atendiendo el considerable número que intentaban atacar emprendió la retirada para no verse comprometido.

El citado despacho considera el acto cometido por dicho general como derrota.

Sin noticias oficiales

Hasta el momento en que telegrafía no se ha recibido ningún telegrama oficial por lo que en todos los centros hay grandísima expectación.

Generales

Escritor grave

Se encuentra gravemente enfermo el celebrado escritor festivo D. Felipe Perez y Gonzalez.

Por su domicilio han desfilaro gran número de literatos y muchos amigos.

Fallecimiento

En Madrid ha fallecido el general Salinas.

Su entierro promete ser una verdadera manifestación de duelo.

Noticias de Sevilla

Telegramas recibidos de Sevilla dicen que hubo un cierre general de tiendas.

Por la tarde se organizó en la plaza de la Villa una manifestación para pedir al rey que la Exposición Ibero

Americano se celebre en aquella población.

Presiden la manifestación el Ayuntamiento, diputados y senadores.

En la manifestación puede calcularse que iban mas de 30.000 personas.

Frente á Palacio

Al llegar la manifestación al Alcázar, se destacó de la manifestación la presidencia la cual subió al Alcázar siendo recibida por el rey.

La comisión y el rey

La comisión fué recibida en el acto por el rey.

En la entrevista celebrada por la Comisión y el rey se expuso lo beneficioso que sería para Sevilla que la citada exposición se celebrase en la mencionada población.

El rey prometió á la comisión que interesaría dicho asunto al gobierno aunque se ha de tener en cuenta que hay otras poblaciones que lo tienen solicitado.

La comisión salió muy satisfecha de la entrevista celebrada con el rey.

La familia real vitoreada

Al salir la Comisión del Alcázar, la familia real asomóse al balcón.

D. Alfonso y doña Victoria fueron objeto de una grandiosa manifestación.

En el Ayuntamiento

Desde el regio Alcázar se trasladó la comisión al Ayuntamiento.

Allí la comisión subió al balcón y dió cuenta de la entrevista celebrada con el rey.

El público saludó con una nutrida salva de aplausos las manifestaciones que el monarca había hecho á la Comisión.

La Semana Deportiva

Proyectos

A medida que se aproxima la época en que ha de celebrarse la *Semana Deportiva*, van surgiendo iniciativas y cristalizándose proyectos que hacen augurar que este año revestirá aquel programa de festejos una importancia superior á la que imaginaron los iniciadores.

Así la importante sociedad *La Veda*, no solamente realizará brillantes tiradas á pichón dada la índole de su constitución, sino que proyecta celebrar, en aquel campo de tiro, una gran verbena que á juzgar por el entusiasmo con que la idea ha sido acogida promete resultar una fiesta agradable y simpática.

También el *Círculo Mallorquin*, otra de las sociedades de recreo que parece haber entrado en una era de esplendor y de juventud, se dispone á contribuir á la brillantez de la *Semana Deportiva*. Para ello parece que ha cuajado la idea de animar el espacio en que se instale el hermoso edificio de la Exposición de Baleares, levantando á su vez en la explanada de la Lonja el hermoso pabellón, modificado, que construyó para las primeras Ferias y Fiestas que se celebraron en Palma y celebrar en él diversos festejos.

Juegos florales

Las corporaciones, sociedades y particulares que fueron invitados por la Comisión organizadora para ofrecer premios y temas, van respondiendo á la invitación.

Como recordarán nuestros lectores han contestado ya, ofreciendo premios y con oportunidad los temas, el Ayuntamiento, Cámara de Comercio, R. Sociedad de Amigos del País, y los periódicos locales *La Almudaina*, *La Última Hora* y *LA TARDE*.

A los anteriores hay que añadir el acuerdo del «Círculo Mallorquin» de prestar su concurso á la gran Fiesta literaria que se prepara, ofreciendo un premio de 250 pesetas y un tema que será oportunamente señalado.

Continúan las gestiones para conseguir que acepte el cargo de Mantenedor de los Juegos florales una de las personalidades mas ilustres en la política y en la oratoria española.

ECOS DE SOCIEDAD

Personales

Ha sido elegido por unanimidad el oficial segundo de Oficinas Militares con destino en esta Capitanía general D. Restituto Fraile Ruiz, para ejercer el cargo de Habilitado de la nómina de señores Generales en situación de cuartel y reserva de este distrito militar.

Se encuentra guardando cama nuestro estimado amigo D. Joaquín Pascual, abogado fiscal sustituto.

También se encuentra enferma de alguna gravedad, la señorita doña Luisa hermana del anterior.

Desearnos sinceramente su pronto y total restablecimiento.

El distinguido pintor D. Gaspar Terraza ha sido nombrado delegado en Palma de la Comisión organizadora de la Exposición de retratos y dibujos antiguos y modernos que se ha de inaugurar en Barcelona durante el próximo mes de Mayo.

Mr. E. de Sainte Marie ha salido de Palma con licencia de su gobierno. Durante su ausencia el Consulado de Francia será desempeñado por D. Luis Galantomini, cónsul interino, quedando las oficinas calle de la Paz, 12, y las horas de despacho de 10 á 1.

Por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se ha resuelto que don Arnaldo Mir y Martorell, Maestro de la Escuela de Buger tiene derecho á solicitar y obtener fuera de concurso escuelas de 1.100 pesetas, en virtud á error cometido por aquel Centro al expedirse el nombramiento de la Escuela de niños de Binisalem que le correspondió, y para cual fué nombrado don José Barberán. En virtud de este derecho nuestro amigo puede elegir cualquiera de las vacantes de la categoría y sueldo referido.

Reciba nuestra enhorabuena el señor Mir.

Necrología

En Mahón ha fallecido, á la temprana edad de 22 años, D. Francisco de P. Pujals Hidalgo de Quintana, hijo del Subinspector de primera clase y Director del Hospital militar de aquella plaza, D. Antonio Pujals.

Descanse en paz el malogrado joven.

Boda

En la parroquia de la Concepción de Mahón se han unido en matrimonio la bella y simpática Srita. Esperanza Font y Mercadal y el joven capitán de Infantería D. Luis Balda, ayudante del Excmo. Sr. General Gobernador de Menorca.

Por parte de la novia fueron testigos el abogado D. José M.ª Mercadal y D. Juan Ortiz, comandante de Artillería, apadrinando al novio el general Galbis, gobernador militar de Menorca, el capitán de infantería D. Nicolás Andren y el de Artillería D. Fernando Esponera.

En el Gobierno civil

Durante el día de ayer el gobernador civil Sr. García Bernardo recibió numerosas visitas.

Entre estas figuraban el Capitán general, el Alcalde, el presidente de la Diputación provincial, el representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos, Sr. Moll, D. Amalio Gimeno, el comandante de la cría caballar y otras distinguidas personas.

Hoy á las doce habrán visitado al gobernador una comisión de este Ayuntamiento compuesta por el alcalde D. Luis Alemany y los concejales señores Rover, Quijada, Sampol y Ripoll y Font y Peña.

Durante el día el Sr. García Bernardo se propone devolver varias visitas de las recibidas.

El señor Portela presentó ayer al gobernador á los oficiales y auxiliares de secretaría.

El señor García Bernardo les dijo que esperaba de todos su cooperación para continuar el camino su antecesor.

Durante el tiempo que el señor Portela ha desempeñado el cargo de gobernador interino hemos tenido en aquella casa toda clase de facilidades para llevar lo mejor posible nuestro cometido.

Dadas las grandes cualidades que adornan al señor Portela se ha captado siempre la estimación de sus superiores y el respeto de sus subordinados.

Ayer por la tarde el Sr. García Bernardo publicó la siguiente circular.

«En este día me he posesionado del Gobierno civil de esta provincia para cuyo cargo he sido nombrado por Real decreto de 5 del mes corriente, habiendo cesado en el desempeño interino del mismo el Secretario del Gobierno don Francisco Portela de la Cueva.—Palma 14 de Marzo de 1910.—El Gobernador, Alfredo García Bernardo.»

ULTIMAS NOVEDADES EN Lámparas GAS Y ELECTRICIDAD

Unico depósito en Palma de la LAMPARA OSRAM EL AGUILA, BROSSA, 30 - PALMA

Gacetillas ALCANCE

Madrid 15 (11'40 m.)

Una huelga

Telegrafian del Ferrol que en aquel Arsenal se han declarado en huelga numerosos obreros por no estar conformes con las condiciones que se les impone.

Las autoridades para evitar toda clase de coacciones han tomado toda clase de precauciones.

Suceso misterioso

Telegramas recibidos de Victoria dan cuenta que han llegado á aquella población procedente de Burgos un matrimonio de edad avanzada.

Dicho matrimonio venia de Burgos de retirar del banco de aquella población 42.000 pesetas.

Al bajar el marido á la estación de Victoria dijo á su mujer:

Tu espérate, que voy á hacerte un obsequio.

La infeliz mujer se cansó de esperar y el marido no regresó.

La mujer dió aviso del hecho á las autoridades participándole al mismo tiempo que en otra ocasión ya despareció con 35.000 pesetas, que despues dijo que se las había gastado en el extrajero.

Crimen descubierto

Se reciben de Valladolid amplios detalles del crimen que se cometió hace algunos años en aquella población.

Según los citados despachos el crimen cometióse en la casa del conde de la Oliva.

Este fué ayer detenido por la guardia civil y conducido á la cárcel á la disposición de la autoridad judicial.

El Rey

Noticias recibidas de Sevilla dan cuenta que el rey visitó en el día de ayer las ruinas de Italica.

La reina doña Victoria llegó hasta el sitio conocido con el nombre de Burguillos.

A la angusta dama se le aproximó un anciano el cual regaló á la Reina una tortada que se leía: «Viva los reyes».

La reina aceptó el regalo y se lo agradeció.

La limosna del doctor Maura

Comunican de Orihuela que el Rector del Seminario de Palma, D. Miguel Maura, ha repartido á cuatro mil familias pobres la limosna de una peseta que dejó en su testamento el difunto obispo de aquella diócesis, Dr. Manra y Galabert.

Libros y Revistas

Han llegado á nuestra redacción los cuadernos 6 y 7, del *Atlas Geográfico Pedagógico de España* pertenecientes á las provincias de «Pontevedra» y «Badoz» y con gusto recomendamos al público y en particular al profesorado la adquisición de obra de tanta utilidad é interés; garantiza su bondad el estar editada por la casa de Alberto Martín, de Barcelona cuya especialidad la constituye las obras de Geografía.

Dicho Atlas comprende un estudio detallado de cada provincia, perfectamente adaptable á la pedagogía y es un poderoso auxiliar de los profesores, pues con él pueden hacer que sus discípulos aprendan con rapidez la geografía de cada provincia.

Cada cuaderno le forman cinco hojas, una tirada á nueve tintas para servir de modelo, en las que señalan la situación de las poblaciones marcando su nombre con una inicial, otra hoja sin ella, ó «munda»; la correspondiente al trazado de carreteras y ferrocarriles y la de Orografía é Hidrografía.

También se acompaña el texto con la descripción completa de la provincia.

Cada cuaderno vale cincuenta céntimos de peseta, y á los que adquieren toda la colección, para lo cual se acompaña el correspondiente cupón, se les regalará un hermoso mapa de España y Portugal, tamaño 75 x 100 y escala de 1:1.500.000.

Los pedidos pueden hacerse al editor ALBERTO MARTÍN, Consejo de Ciento, 140, Barcelona y en las librerías ó centros de suscripciones.

Una mujer muerta

La guardia civil de Tantañy comunica que á las diez de la noche de ayer supo en el sitio conocido con el nombre de «La Rossa Nova», se encontraba herida de gravedad una mujer.

Trasladada al lugar del suceso la benemérita, vió que se encontraba tendida en tierra bañada en sangre y al parecer cadáver Juana Tomás, de cuarenta y nueve años.

Practicadas las oportunas diligencias se supo que la citada mujer en compañía de una hija suya de 15 años se encontraba en la finca de Jerónimo Roig, buscando caracoles.

Apercebido Jerónimo Roig de la presencia de Juana Tomás le disparó dos tiros de revolver sin mediar palabra alguna.

La infeliz mujer quedó muerta en el acto.

El juez ordenó el levantamiento del cadáver.

El agresor fué detenido y entregado con el oportuno atestado á los tribunales.

Una explosión

Noticias recibidas de Inca dan cuenta de que sobre las ocho de la noche de ayer se oyó una fuerte detonación que produjo gran alarma entre todos los vecinos.

Averiguada la causa se supo que en la fábrica de Gas de aquella población estaban examinando las cañerías de la misma el director de la fábrica y su hijo los cuales sufrieron el primero una herida de bastante consideración en la mano y una de pronóstico reservado en la cabeza el segundo.

Fueron asistidos por el médico titular y luego trasladados á su domicilio.

SE ALQUILA

Se alquila.—Casa amueblada ó sin muebles, con jardín, cochera etc.—En la carretera de Andraitx, kilómetro 5.º entre *La Alhambra* y *Cala Mayor*.

Informarán en la calle de la Concepción, número 82, piso primero.

LOCAL Y FUERZA MOTRIZ

SE ALQUILA

en la fábrica y almacenes de los Sres. Pizarra y Cabrer, Santa Catalina.

IMPORTANTE

Se compran obligaciones de los teatros Principal, Lírico y Bolear, Informes; Centro de Anuncios.

LIQUIDACION DE "LA ROQUETA,"

Con motivo de haber traspasado el negocio de azulejos liquida todas las existencias de **CERAMICA ARTISTICA** á precios de fábrica. Se recomienda á las Señoritas que trabajan el fayars, que encontrarán modelos apropiados sin barnizar, á precios reducidísimos.

LA CATALANA Antigua Ferretería CASTELLET BANCH DE S'OU

Talleres de construcción de **CAJAS PARA CAUDALES, BASCULAS, ROMANAS, BALANZAS** y toda clase de **PESAS y MEDIDAS.**

Gran surtido en **COCINAS ECONÓMICAS** para el empleo de Koch, Leña y Gas

SOLUCIÓN CASES

DE CLOREURO-FOSFATO DE CAL
PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES
Por su excelente composición y perfecta fabricación, es la única aprobada por la real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc. Procura reconstituir para las madres durante la lactancia de los niños.
Al por mayor Farmacia de J. Fuchadas, Plaza de la Lanza, 11.—Barcelona.
De venta en las principales farmacias de España.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

PINILLOS, IZQUIERDO y C^{IA}
SERVICIO RAPIDO Y DIRECTO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
SALIDAS FIJAS DE BARCELONA CADA 20 DIAS
Línea de la América del Sur
Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
saldrá del puerto de Barcelona el día 10 de Marzo el hermoso vapor

CADIZ

Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.
Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía **SENORES MARTINEZ Y PLANAS**, San Juan, 20.—Palma.

SOCIEDAD ANGLO ESPAÑOLA DE MOTORES

Gasógenos y Maquinaria General (antes Julius G. Neville)
Compañía Anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio: Madrid, Mahó.
—Talleres en Mahón.—Sucesor Barcelona-Plaza Pelai 11.—Central: Madrid, Saló.
—Río Prado 14.—Delegación de la casa «Crosley Brothers» constructora especializada de los acreditados Motores para gas de alumbrado, gas pobre, gasolina, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema y patente Crosley.—Instalación de aire por medio de ventilador, sin gasómetro y sin caldera de vapor.—Gasógenos sistema y patente Crosley á aspiración.—Gasógenos sistema Downson.—Máquinas y Calderas de vapor de imborable construcción.—Instalaciones completas de material eléctrico para alumbrado, transporte de fuerza y tracción etc.—Material contra incendios de la reputada casa Shand Mason y C.^{IA}—Bombas de pistón, conjugadas, diferenciales, Centrífugas, de vapor directo sistema Blake y de otros sistemas.
Material de minas.—Locomotoras y material de ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, buques de pesca y de recreo.—Regas, Grass.—Reparación de buques.
Construcciones metálicas.—Calentamiento y ventilación por medio de piezas hasta de diez toneladas.
Motores instalados en España suman más de 80.000 caballos de fuerza.
PRESUPUESTO GRATIS
Unico representante **Bernardo Estala**, Palma de Mallorca

LLOID SABAUDO

El día 4 Marzo saldrá de Barcelona, directo para **BUENOS AIRES**

TOMASO DE SAVOIA

realizando la travesía en quince días
Camarotes espléndidos en 1.^a clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

TERCERA CLASE

COCINA ESPAÑOLA

El día 31 de Marzo saldrá para el mismo punto, el vapor **PRINCIPE DI UDINE**

Para informes en Palma: calle del Mar, 49, 1.^o



LLOID ITALIANO

Sociedad de Navegación
Compañía de vapores rápidos y directos entre **BARCELONA Y BUENOS AIRES**
Especiales para pasajeros de 3.^a clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para familias, niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Transatlánticos.
PRÓXIMAS SALIDAS
CORDOVA 6 Marzo. INDIANA 1.^o Mayo.
MENDOZA 18 Marzo. PRINCESA MAFALDA 27 Mayo.
PRINCESA MAFALDA 8 Abril.
COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS
Para pasaje de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelairos).

ENFERMEDADES BILIOSAS

EL GASEOSO LAXANTE de ANDRÉS y FABIÁ
Farmacéutico premiado en Valencia
Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acididades, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del mensturo, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.
Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.
Se vende en Palma: Farmacia de Valenzuela, Plaza de la Cuartera y principales Farmacias y droguerías de la Ciudad á 2 pesetas caja.

En la IMPRENTA

SOLEDAD, 87
y PAPELERIA
CONQUISTADOR, 4

FRANCISCO SOLER Y PRATS

se admiten suscripciones al periódico de gran circulación

LA TARDE

OBJETOS DE ESCRITORIO
LIBROS RAYADOS
ARTICULOS DE PIEL
PAPELES Y SOBRES
LIBROS DE CONTABILIDAD

IMPRESIONES DE LEJO Y ECONÓMICAS

En dichos establecimientos hallarán nuestros abonados y el público el mejor servicio tanto en trabajos tipográficos como en

para el Comercio

Informarán en el predio Son Rosinol ó en Palma Calle de la Cofradía núm. 4.



VENEREO, SIFILIS, ANEMIA
Estrecheces uretrales, prostratitis, cistitis, catarros de la vejiga, etc.
Su curación pronta, segura y radical por medio de los azules, unidos y ligados medicamentosos
CONFITES, ROOB, INYECCION Y ELIXIR COSTANZI
Bustic y Nombre Registrados
Su curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por los sondas; por medio de los CONFITES COSTANZI, que son los que curan instantáneamente el escrofo y el cretaico en el hombre, devolviendo las vías genito-uritarias á su estado normal. Una caja de Confites, 6 pesetas.
Su curación en sus diversas manifestaciones, con el ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas y lesiones en la piel, pérdidas seminales, impotencia y toda clase de disfunción en general, sea ó no hereditaria. Frasco de Roob á pesetas 1.
Su curación en sus diversas manifestaciones, con el ELIXIR NUTRO-MASCULINO Costanzi.—Frasco, 7 pesetas.
PUNTOS DE VENTA:
En Palma: En las farmacias de D. Juan Valenzuela y D. Ignacio Forteza, Jaime II, 21.
AL POR MAYOR: Depósito exclusivo.—Laboratorio **GRAU YNGLADA**
30, RAMBLA DEL CENTRO, 30.—BARCELONA
Consultas médicas, contestando á través de las cartas que se hacen por escrito, de obediencia á las leyes de la Dirección del Consejo Médico, Rambla del Centro, 30, bajos.—BARCELONA.

Navegazione Generale ITALIANA

Y LA VELOCIDAD

Vapores directos y rápidos para **BUENOS AIRES**
POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

Próximas salidas de Barcelona

UMBRIA, 7 Marzo. BRASILE, 26 Marzo.
RE VITTOPIO, 11 Marzo. PRINCIPE UMBERTO, 15 Abril.
ARGENTINA, 13 Marzo. SAVOIA, 17 Abril.
REGINA ELENA, 25 Marzo. RE VITTORIO, 29 Abril.

COCINA A LA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor, y telégrafo Marconi.
Los pasajeros de 3.^a clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.
Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Señores Saló y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).—Palma.

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calma á la primera pastilla.
El MENTOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra, la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.
Es de acción comprobada y eficaz en las anginas agudas y crónicas, ya sean hipertónicas ó atónicas de forma seca, granulosa, glandular cística, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y coqueo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápida y benéfica y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.
Pesetas 150.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

INTERESANTE

Se desea un matrimonio con ó sin familia cuyo marido y mujer fuesen bien hábiles en la fabricación de sacos de malla, y especialmente de malla fina, para trabajar en Francia.—En su defecto se tomarían también oficiales prácticas en dicha fabricación de monederos de plata.
Dirigirse las ofertas bajo H 430 B á Haasenstain y Vogler, Barcelona.

PAPELETAS DE EMPLEO

Roys, muebles y alhajas, compra y venta de la moneda permanente.
Despach n.º 40—ARRABAL

CASAS DE RECREO

Hay dos para alquilar en Son Lluís de la Vicieta. Reunen todas las comodidades y una de ellas tiene mucha extensión de terreno.
Informarán en el predio Son Rosinol ó en Palma Calle de la Cofradía núm. 4.

Herpes - Escrófulas - Tuberculosis

CON DECAIMIENTO DE FUERZAS O INAPETENCIA
La Sulfurina Jimeno
Es el depurativo y reconstituyente de las enfermedades y en general de las humedades é infecciones.—Para informes dirigirse al prospecto.
Vente en todas las Farmacias.—Barcelona: Farmacia del GLOBO, Plaza Real, 1.

LA CANTABRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MÚTUOS

Está solicitada su inscripción y hecho el depósito con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1906, y por tanto resultan intervencidas y fiscalizadas por el Estado.

Domicilio Social.—MADRID.—Almirante, 10

«AHORRO Y RENTA».—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que va incluido el Contraseguro para la devolución de las cuotas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la Liberación para el fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.

«SEGURO MUTUO INFANTIL».—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscrita con solo el desembolso de 150 pesetas al mes durante diez años en favor de niños.

Contraseguro y Caja de Enfermos con insignificantes cuotas anuales para casos de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre al este es el suscriptor.

CONSEJO DE ADMINISTRACION
Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona.
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Pizarra, (Senador del Reino).
Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayona.
Id.—D. Pedro Oroquieta (Doctor en Medicina).
Consejero Director General: D. Luis Comandó (Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles (Madrid)).
Consejero Delegado: Don Luis San Bartolomé (Abogado y Proprietario).